



## NOTA INFORMATIVA

### **APLAZAMIENTO DE LA DE FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA ACTIVIDAD FORMATIVA “PROCESOS PENALES” (GF25GF-FJT7) EDICIÓN ANDALUCÍA**

Por razones sobrevenidas, ha sido necesario realizar cambios en la fecha de realización de la actividad formativa **PROCESOS PENALES (GF25GF-FJT7)**, incluida en la Resolución de 23 de diciembre de 2024, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se publica el Plan de Formación Corporativa para 2025 y se convocan determinados cursos del Programa de Formación de Justicia. (BOJA n.º 1 de 2 de enero de 2025) y prevista para la fecha del 17 DE MARZO AL 30 DE ABRIL DE 2025.

En el momento que se establezca la nueva fecha de celebración, ésta será comunicada a las personas seleccionadas para realizar la acción formativa.

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica  
LA JEFA DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE LA  
FORMACIÓN  
Fdo.: María Dolores Palacios Ruiz.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA DOLORES PALACIOS RUIZ	14/03/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm6ZN7HM3LWXYSYHBS3E6CMZDYN	PÁG. 1/1

